

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESPERATRANS S.A. POR EL PERIODO
ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.**

Señores:
Accionistas de ESPERATRANS S.A.
Ciudad

En cumplimiento de las normas legales vigentes y del nombramiento otorgado por ustedes, les informo que he revisado los Estados Financieros de ESPERATRANS S.A. correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2009.

Debido a que no hubo ningún tipo de transacciones económicas; no se realizó ningún tipo de análisis de registros contables, ni auditoría a las cuentas contables; pues no se considero necesario debido a la falta de movimiento.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y económica de ESPERATRANS S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2009; los mismos que se elaboraron de conformidad con los principios contables de general aceptación en el país.

Debo también dejar constancia que durante el año 2009 no he recibido o conocido comentarios o denuncias en contra de los administradores de la empresa; a mi saber los administradores no tienen obligación de presentar garantías de ninguna clase.

Por ultimo informo que los administradores, prestaron las facilidades necesarias para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,



CPA. Gina Parra S.
COMISARIO